

ANALISIS DEL SECTOR

CONTENIDO

1. MARCO LEGAL
2. ANALISIS DEL MERCADO
3. ANALISIS PERSPECTIVA TECNICA
4. ANALISIS PESPECTIVA FINANCIERA
5. ANALISIS DE LA DEMANDA
6. ANALISIS DE LA OFERTA
7. ANALISIS DE RIESGOS

1. MARCO LEGAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, El DADEP elaboró el Estudio del Sector para Contratar la renovación y soporte de licencias antivirus y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Renovación y soporte de licencias antivirus para la entidad.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO:

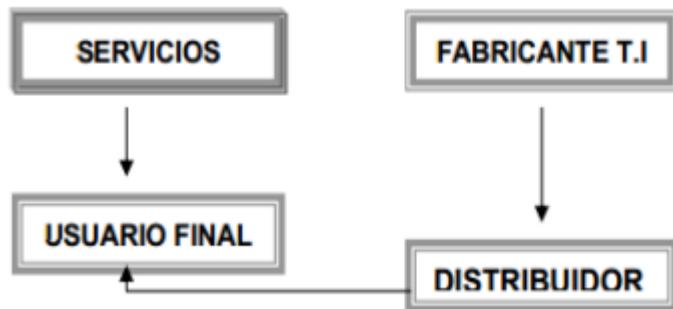
Se considera que para la ejecución del objeto contractual se acude a la contratación del sector de establecimientos dedicados a: Distribución de herramientas de hardware y software enfocadas en la seguridad de la información, venta, soporte, mantenimiento, asesorías de programas de informática.

De acuerdo con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), la cadena de valor del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el país está compuesta por cinco dimensiones: "(1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una cadena de valor del sector de Tecnologías de la Información nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales (y) (5) investigación, desarrollo e innovación"¹ . Éste último componente es transversal a las restantes dimensiones y es necesario para la continua evolución del sector TIC.

Modelo de la Oferta de TI

El modelo de la oferta exportable es un esfuerzo por posicionar todas las empresas que conforman el mercado de las T.I. divididas en varios modelos de negocios de acuerdo con el giro y la actividad principal de las mismas, en términos de su facturación por los conceptos de equipos, software, servicios y las diferentes categorías que integran cada uno de estos rubros.

¹ PANORAMA TIC. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Link de consulta https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf



Cadena de valor del sector TIC

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf

De acuerdo con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), la cadena de valor del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el país está compuesta por cinco dimensiones: “(1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una cadena de valor del sector de Tecnologías de la Información nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales (y) (5) investigación, desarrollo e innovación”. Éste último componente es transversal a las restantes dimensiones y es necesario para la continua evolución del sector TIC.

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf

Al analizar la cadena de la oferta de la industria, la cual se muestra en la siguiente gráfica, se obtuvo tres grupos que incluyen: Fabricantes (hardware y software), proveedores de servicios y los canales de distribución. En términos generales, el sector informático abarca las siguientes líneas de negocios.



Sector de tecnologías de la información y la comunicación.

El sector de las tecnologías de la información se caracteriza por su constante dinámica, especialmente en aspectos como tamaño, procesamiento, almacenamiento, memoria, disponibilidad, movilidad entre otros, haciendo que el mercado de equipos y soluciones informáticas para empresas y para individuos, tenga una gran variedad y gama las cuales se acomodan para cubrir necesidades y diversos presupuestos.

A nivel mundial, se dice que hay un aproximado de 3.000 millones de personas conectadas, y la cifra va en aumento a un ritmo sostenido en casi todos los países que les apuntan a las tecnologías de la información y la telecomunicación.

“Desde la llegada de la pandemia y el confinamiento se ha observado un aumento en los ataques de phishing, Malspams, violaciones de datos y ataques de ransomware, ya que los atacantes utilizan el COVID-19 como cebo para hacerse pasar por marcas que engañan a sus empleados y clientes. Esto ha dado como resultado un aumento de ordenadores personales y smartphones infectados. Estos ataques no solo afectan a las empresas, también a los usuarios finales que, por ejemplo, descargan aplicaciones relacionadas con COVID-19, convencidos de que son aplicaciones legítimas, y en su lugar se descargan un ransomware, de hecho, durante este tiempo, los dominios que se registraron relacionados con la pandemia fueron más de 30.100, de los cuales 131 se identificaron como maliciosos y 2.777 como sospechosos. Con la implantación del teletrabajo o trabajo remoto y las comunicaciones entre personas reducidas a llamadas y video llamadas, han aumentado los fallos en la seguridad, de hecho, según los últimos datos, durante el primer trimestre de 2020, los ciberataques aumentaron un 125% en Europa y un 40% a nivel mundial.”

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recuso_1.pdf

Adicionalmente, el Informe anual de amenazas de Symantec sobre las Amenazas para la Seguridad en Internet, evidencia aumento de las amenazas amplias y específicas que se vienen presentando, de acuerdo con lo indicado, el malware viene incrementándose dado que en un 92% se ha realizado un aumento de nuevas variantes de descarga de malware y el 80% se ha realizado para instancias de equipos MACS.1.

Lo anterior, repercute en el dinamismo del sector de tecnologías de la información y comunicación a nivel mundial, sin embargo, no se han presentado efectos negativos. Particularmente en Colombia, el sector ha tenido en términos generales rendimientos positivos en el último año.

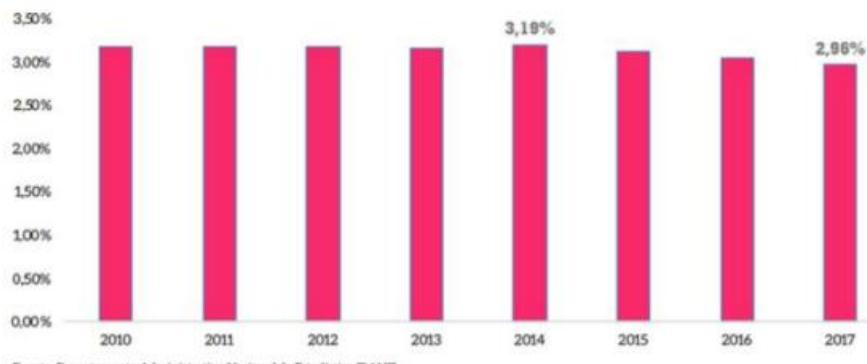
Según estadísticas del sector, las variaciones de crecimientos han tenido tendencias positivas debido a la innovación y al crecimiento exponencial que se vive en los mercados tecnológicos, donde hoy en día la implementación de sistemas que optimicen procesos y hagan más eficiente el uso de los recursos, es más común y tiene mayor acogida.

Lo anterior viene de la mano con los procesos de optimización de recursos para la producción de sistemas tecnológicos, donde en pocas palabras, hacer tecnología se ha vuelto más económico y rentable para las empresas y se hace cada vez más necesario. Los empresarios del sector confirman que el país se ha venido consolidando como uno de los destinos preferidos de América Latina para las empresas multinacionales proveedoras de servicios de seguridad digital y redes de infraestructura en línea.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

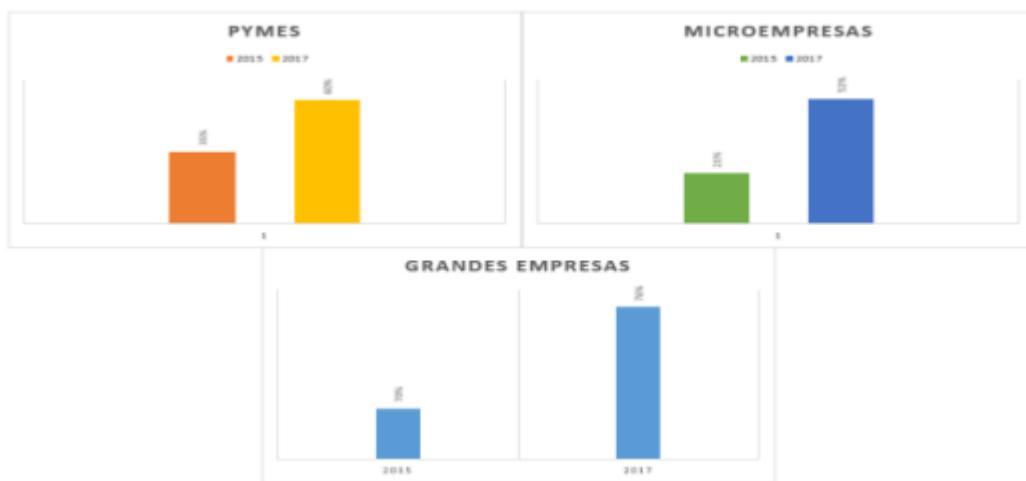
Participación del Sector Correos y Telecomunicaciones en el PIB



² <https://www.vectoritcgroup.com/tech-magazine/cybersecurity/el-covid-19-y-su-impacto-en-ciberseguridad/>

El sector TIC en Colombia es evaluado desde varios puntos de vista. Por un lado, se establecen las consideraciones a como los procesos de Innovación y Desarrollo (I+D) se han ido afianzando en el país, logrando mejores coberturas y llevando a Colombia a ser un país en desarrollo con niveles tecnológicos en crecimiento en todas sus industrias.

Adopción de tecnologías maduras



Variación y contribución anual por divisiones de gasto

De acuerdo al DANE² en su más reciente boletín técnico publicado el 07 de abril de 2025, en el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2024 - 2025 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Marzo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Salud	1,71	1,13	0,02	1,01	0,02	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,75	0,14	0,86	0,16	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,94	0,10	0,57	0,06	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,78	0,01	0,57	0,01	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,56	0,17	
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,52	0,52	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,25	0,01	0,42	0,02	
Transporte	12,93	1,14	0,15	0,41	0,06	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,34	0,02	
Recreación y cultura	3,79	-0,54	-0,02	0,19	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,18	0,01	
Educación	4,41	0,18	0,01	0,08	0,00	
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,20	-0,01	

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

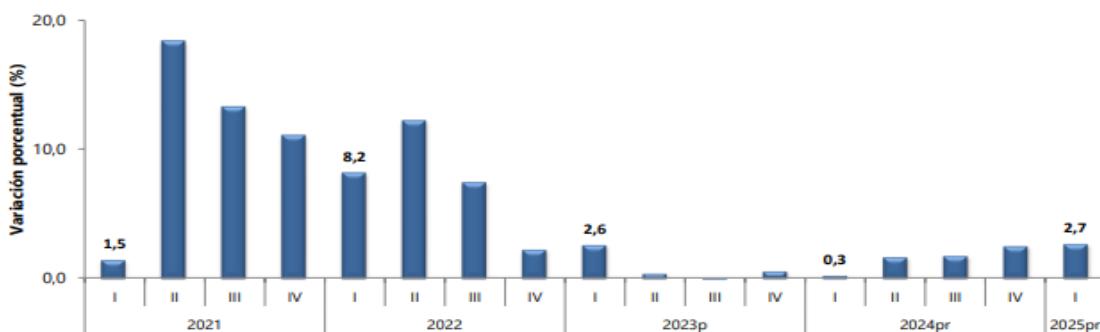
² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2025/bol-IPC-mar2025.pdf>

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,52%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

De acuerdo al OCDE³, el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos usando los factores de producción disponibles dentro de un país en un periodo determinado. Este indicador también mide los ingresos obtenidos de dicha producción, o la cantidad total gastada en bienes y servicios (menos importaciones). Tomando como referencia el más reciente Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB) para el primer trimestre de 2025 publicado por el DANE⁴ el 15 de mayo de 2025, se presenta la siguiente información con respecto a la Economía Colombiana, así:

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto crece 2,7% en el año 2025 respecto al mismo periodo del año 2024; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

³ <https://www.oecd.org/espanol/estadisticas/pib-espanol.htm>

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf>

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas

relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9%. Contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.
- Industrias manufactureras crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario	
		Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -I	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -IV	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2	
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2	
Industrias manufactureras	1,4	0,2	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3	
Construcción	-3,5	-1,8	
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4	
Información y comunicaciones	0,7	-1,0	
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0	
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5	
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6	
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1	
Valor agregado bruto	2,7	0,6	
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3	
Producto Interno Bruto	2,7	0,8	

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

Para el año 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario	
		Anual	Trimestral
Comercio al por mayor y al por menor ³	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento		2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida		-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor¹		3,9	0,4

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO

El Banco de la República define la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

A partir del 1 de marzo de 2018, la TRM corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la

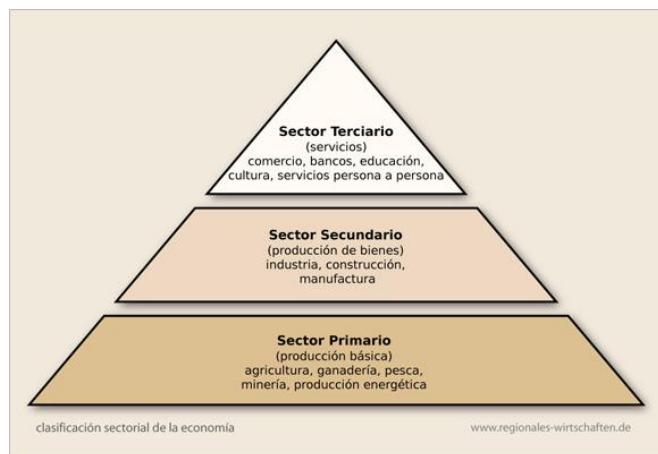
Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Actualmente la SFC es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

A continuación, se representa gráficamente la variación del Dólar en Colombia durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 hasta el 01 de agosto de 2025:



Fuente: Dólar Hoy (<https://dolar.wilkinsonpc.com.co/>)

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.



El sector terciario o de servicios, corresponde al sector económico del presente objeto a contratar, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el

comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, tecnologías de la información y las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Sector de tecnologías de la información y la comunicación.

El sector económico de Tecnologías de la Información (TI), puede clasificarse de varias formas, sin embargo, atendiendo la clasificación del Departamento Nacional de Planeación, los bienes y servicios de TI, pueden clasificarse como:



Clasificación de bienes y servicios de TI

Fuente: Elaboración propia, a partir de la clasificación del DNP

Los agentes que componen el sector y permiten desarrollar la actividad requerida para la satisfacción de la necesidad, están relacionadas con el sector de servicios, específicamente en la adquisición, compra y soporte técnico de infraestructura son:

- a. Empresas que comercializan equipos de infraestructura: procesamiento, almacenamiento, respaldo, seguridad informática, optimización de aplicaciones
- b. Fabricantes de soluciones y equipos de infraestructura
- c. Profesionales de la Ingeniería que desarrollan actividades relacionadas con el diseño, implementación.

3. ANÁLISIS PERSPECTIVA TECNICA:

Con fundamento en lo anterior, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones requiere continuar el fortalecimiento tecnológico, en desarrollo de sus funciones, debe administrar los recursos y servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), los cuales le permiten recolectar, analizar, almacenar y procesar la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

De acuerdo a la política de seguridad de la información del DAEP, la información es el activo más importante para la prestación de servicios a la ciudadanía y toma de decisiones institucionales, por lo tanto, se ha definido dentro de la mencionada política, mantener la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, mitigando los riesgos a los que está expuesta, implementando controles efectivos requeridos durante todo el flujo de la información para cumplir la misión institucional, dando aplicación a las normas vigentes establecidas.

Para mitigar los riesgos que puedan afectar la información de virus informáticos se hace necesario que la entidad cuente con una herramienta que la proteja contra virus, spam, malware, spyware, adware, ransomware y otras amenazas que puedan poner en riesgo la seguridad de la información, para clientes y funcionarios.

Fundamentado en lo anterior, se establece que se requiere la Renovación y soporte de licencias antivirus, el cuál debe ser un producto reconocido en el mercado y que, de fe de la protección amplia y suficiente en la protección de la información, para garantizar la protección de los equipos de escritorio, servidores y portátiles de la entidad, información que detalla en el anexo técnico (Anexo No. 1 – Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos), el cual hace parte integral del presente documento y del estudio previo.

Cuadro Clasificación del UNSPSC

De acuerdo con el clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, el objeto contractual se enmarca en los siguientes códigos de Clasificador de Bienes y Servicios. (<https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>).

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43222500	43: Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22: Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	26: Equipo de servicio de red	00: Equipo de servicio de red

43233400	43: Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	23: Software	34: Software de controladores de dispositivos y utilidades	00: Software de controladores de dispositivos y utilidades
43233500	43: Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	23: Software	35: Software de intercambio de información	00: Software de intercambio de información

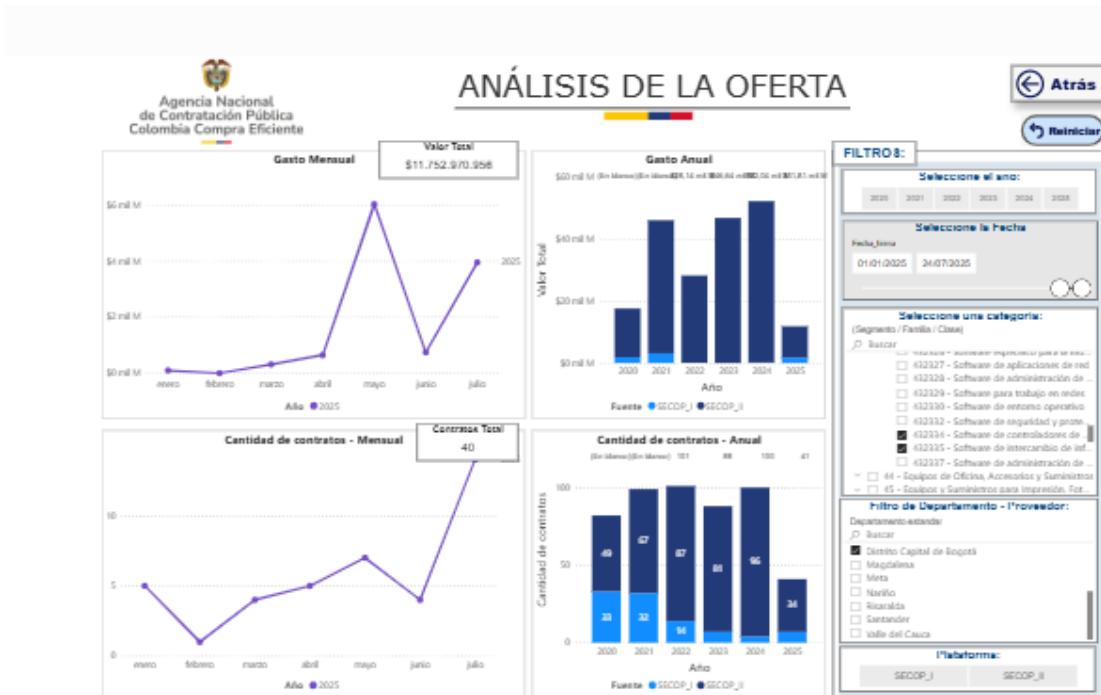
PROCEDENCIA Y DISTRIBUCION DE LOS BIENES

La procedencia de los bienes será nacional o procedencia extranjera a través de los respectivos distribuidores y/o comerciantes de reconocida trayectoria con capacidad para suministrar lo requerido de acuerdo al objeto del presente estudio, con la posibilidad de la participación de un amplio número de oferentes

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el mercado objeto de estudio; clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares encaminadas a adquirir sistemas de protección ANTIVIRUS.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyliwidCI6IjdiMDkwNDFLTIONTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSlmMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667>

Teniendo en cuenta que los códigos de clasificación de bienes y servicios son el 43222500, 43233400 y 43233500 se ha realizado la búsqueda del comportamiento de análisis de Oferta y demanda para la vigencia 2025 de la siguiente forma:



Los procesos contractuales identificados son similares a las contrataciones que se adelanta, de tal forma que se considera pertinente su análisis para la presente investigación de mercado. Por otra parte, el DADEP, contrató un servicio de antivirus el año anterior, como se detalla a continuación, sin embargo, es pertinente señalar que en la búsqueda de la mejora continua y de ofrecer mayor seguridad en el tratamiento y uso de la información del DADEP, existen diferencias entre el servicio contrato anteriormente y el sistema de protección de Antivirus Endpoint, Basado En EDR, que se pretende contratar.

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

El DADEP ha realizado procesos de contratación para la adquisición de los insumos para la Renovación y soporte de licencias antivirus para la entidad de la entidad en años anteriores, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

VIGENCIA	NRO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
2024	131-446-2024	Renovación y soporte de licencias antivirus para la entidad	\$47.203.685	ICOMM SOLICITIONS S.A.S
2023	131-344-2023	Renovación y soporte de licencias antivirus para la entidad.	\$ 53.000.000	ICOMM SOLICITIONS S.A.S
2021	400-00131-83743-0-2021	Suscripción, soporte y puesta en marcha de licencias antivirus para los equipos de cómputo de usuario final del	\$ 14.777.595	PC MICROS SAS



		DADEP.		
2020	110-00131-248-0-2020	ADQUIRIR LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA ENTIDAD	\$ 41.524.000	ITSEC S.A.S
2018	00131-408-0-2018	Adquirir licencias antivirus para la entidad.	\$13.903.270	CLUSTER DE SERVICIOS SAS

Aunque en años anteriores no se utilizó Acuerdo Marco de Precios para adquirir estos ítems a través de órdenes de compra, en la actualidad se cuenta con un Acuerdo Marco de Precios vigente mediante cual se pueda adquirir este tipo de bienes mediante el Instrumento de Agregación de Demanda **Servicios de Conectividad IV CCE-SNG-AMP-003-2024 - Proceso # CCENEG-074-01-2024**, con vigencia del 23 de diciembre de 2024 al 23 de diciembre de 2026, cuyo objeto es: (i) Seleccionar los proveedores para los Servicios de Conectividad, y (ii) Definir las condiciones para la contratación de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Estatales que contraten bajo el amparo del Acuerdo Marco de Precios.

5. ANALISIS DE LA OFERTA

Para determinar el valor estimado del contrato, se siguió el procedimiento establecido en el Instrumento de Agregación de Demanda Servicios de Conectividad IV CCE-SNG-AMP-003-2024 Proceso # CCENEG-074-01-2024, específicamente en la cláusula 6, "Obligaciones de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria".

En este sentido, se realizó consulta al mercado mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), Request for Information RFI-SEG-2-CUNDINAMARCA - EVENTO 195714, donde se recibieron 2 ofertas, Interconexiones Tecnológicas SAS por \$151.515.000 y Realtime Consulting & Services SAS por \$54.100.300.

Es de mencionar que, en atención a la Guía para comprar en la Tienda Virtual Del Estado Colombiano (TVEC) a través del acuerdo marco de precios de servicios de conectividad IV⁵ se establece que: *"Nota: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el simulador para estructurar los eventos de cotización dentro de los Acuerdos Marco de precios es una herramienta que deben utilizar las entidades para plasmar su necesidad de*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

⁵ Código: CCE-GAD-GI-75 V1 fecha 20-01-2025

adquirir bienes o servicios. Ahora bien, esta herramienta no es un mecanismo para que las entidades definan el presupuesto, pues según la Guía para la Elaboración de del sector Las entidades estatales pueden utilizar información histórica de compras realizadas previamente con el fin de que logren estimar las cantidades y presupuesto adecuado para la adquisición de bienes y servicios. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aclara que los precios dados por el simulador corresponden a precios techo del catálogo presentado por los proveedores durante la operación principal, en ningún momento corresponden a precios de órdenes de compra o de contratos realizados. Finalmente, cabe aclarar que para la colocación de la orden de compra deberán tenerse en cuenta solo los precios efectivamente cotizados por los proveedores durante los eventos de cotización, que son los precios a los que realmente se obligan los proveedores a mantener al momento de generación de las órdenes de compra.” (Subrayado fuera del texto)

Por lo anterior, y considerando la diferencia en los valores cotizados por medio de la TVEC:

1. Se realizó la verificación del comportamiento histórico de contratación en los años 2023 y 2024, para la misma necesidad contractual y técnica requerida por la Entidad:

VIGENCIA	CONTRATISTA	No DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
2023	ICOMM SOLICITONS S.A.S	131-344-2023	Renovación y soporte de licencias antivirus para la entidad.	\$ 53.000.000
2024	ICOMM SOLICITONS S.A.S	131-446-2024	Renovación y soporte de licencias antivirus para la entidad.	\$47.203.685

A partir de estos datos, se actualizaron los valores a 2025, es decir, se indexó el valor de 2023 y luego el de 2024 con el índice de precio al consumidor IPC y luego se promediaron, obteniendo así un valor ajustado de **\$54.623.833**.

CALCULO DEL IPC	
IPC JUNIO 2023	133,78
IPC JULIO 2025	150,71
VAP	1,127
VALOR CONTRATO 2023	\$ 53.000.000
VALOR ACTUALIZADO	\$ 59.731.000
IPC AGOSTO 2024	143,67
IPC JULIO 2025	150,71
VAP	1,049
VALOR CONTRATO 2024	\$ 47.203.685
VALOR ACTUALIZADO	\$ 49.516.666
PROMEDIO VALOR	\$ 54.623.833



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. Se solicitó cotización mediante correo electrónico, a los oferentes Ingfracol SAS, Realtime Consulting & Servises SAS, e Interconexiones Tecnológicas SAS, que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios, recibiendo respuesta por parte de Realtime Consulting & Servises SAS, por \$54.100.300 (Confirmado el valor cotizado por medio de la TVEC), e Interconexiones Tecnológicas SAS, por \$53.462.500 (La disminución considerable respecto a la cotización allegada por medio de la TVEC, responde a que allí cotizó sobre los precios techo definidos en el AMP). Lo anterior, arrojando un valor promedio de **\$53.781.400**, tal como se refleja en el Estudio del Mercado, el cual hace parte integral del presente documento.

Con base en lo expuesto, el DADEP determina un presupuesto oficial de \$54.700.000 para la presente contratación, el cual, teniendo en cuenta el análisis integral realizado a las cotizaciones recibidas y al histórico de precios de la entidad, se considera pertinente respecto a los valores del mercado para este tipo de servicios, existiendo ofertas competitivas que se ajustan a las necesidades técnicas y financieras del proceso.

Finalmente, el contrato se proyecta realizar bajo la Agregación de Demanda CCE-SNG-AMP-003-2024 - Proceso # CCENEG-074-01-2024, lo cual permite optimizar recursos y obtener mejores condiciones de negociación. El análisis integral, basado en antecedentes contractuales y exploración de mercado, proporciona una base sólida y técnica para sustentar el valor estimado del contrato y garantizar la eficiencia en la contratación pública.

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial disponible, para la ejecución del objeto del presente proceso de selección será de hasta **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$54.700.000)**, el cual está amparada con el certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 526 del 3 de junio de 2025, correspondiente al rubro presupuestal 21202020070373311***Derechos de uso de programas informáticos, el cual hace parte integral del presente estudio.

De acuerdo con lo estipulado en los numerales 20 y 21 del Art. 476 del Estatuto Tributario, los elementos objeto de la presente contratación se encuentran excluidos de IVA: *"Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación: (...) 20. Adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones., 21. Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing). (...)"*

6. ANÁLISIS DE RIESGOS

La estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio contractual, por ser un aspecto analizado previamente por Colombia Compra Eficiente en el INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 - PROCESO # CCENEG-074-01-2024

7. FUENTES

- Plataforma del SECOP II.
- DANE.
- MINTIC.

Proyectó: Paola Carolina Zabala – Contratista Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Rct

Revisó: Hugo Roberto Hernández Díaz – Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

HHD